

CABLESA S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2017

1. Información general

CABLESA S.A. Es una Sociedad Anónima situada en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarquí, Urdenor Uno Calle: Av. Juan Tanca Marengo Número: 27-32 Manzana: 133 Edificio: Centro Comercial Sepropisa Oficina: Local 2,3,4 Kilometro: 2,5

Su principal actividad económica es:

- **VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS**

2. Bases de elaboración y políticas contables.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y aplicadas según la disposición de la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución Nº SC-Q.I.CI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial Nº 348 el 4 de septiembre del mismo año.

Los estados financieros están presentados por la moneda del Ecuador (Dólar Americano).

- **Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

- **Caja – Bancos**

En esta cuenta se incluye los saldos que tienen las instituciones en sus cuentas corrientes, fondos de caja chica,

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACION
	2017	2016	
Caja – Bancos	8729,89	2981,36	
TOTAL	8729,89	2981,36	

Variación: Si hay variación con respecto al año anterior terminamos con valores mayores

- **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida de deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En las depreciaciones de Propiedad Planta y Equipo se utilizan las tasas fijadas por el Servicio de Rentas Internas, tal como se las transcriben aquí.

Inmuebles (excepto terrenos) naves, aeronaves, barcasas y similares a un 5% anual.
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles a un 10% anual.
Vehículos, equipos de transporte y equipo camionero móvil a un 20% anual.
Equipos de Cómputo y Software a un 33% anual.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACION
	2017	2016	
Muebles y Enseres	9.333,41	9.333,41	
Equipo de Computación	15.225,04	15.225,04	
Vehículos	10.000,00	37.767,70	
Depreciación	-23.188,53	-57.607,55	
TOTAL	42.521,94	10.506,44	

- **Cuentas por Cobrar** La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Las cuentas por cobrar son al igual que cualquier activo recursos económicos propiedad de una institución o empresa que le genera un beneficio en el futuro; forma parte del activo corriente, cuya percepción se prevé para un tiempo máximo de doce meses. Como medida de Control Financiero Contable, se recomienda Al final de cada periodo conciliar las cuentas por cobrar con los saldos contables de las instituciones o empresas relacionadas, determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACION
	2017	2016	
Cuenta por Cobrar	39.629,27	86.934,19	
TOTAL	39.629,27	86.934,19	

Variación: bajaron las ventas, por eso existe variación en la cartera

- **Acreeedores Comerciales y Accionistas**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Los accionistas han invertido en la compañía con un valor significativo el mismo que será usado en el siguiente periodo para un aumento de capital.

- **Cuentas por Pagar** Dinero que debe la empresa de acuerdo a cuentas o recibos enviados por el acreedor por la compra de activos y servicios. Las cuentas por pagar representan todos los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACION
	2017	2016	
Proveedores por Pagar	58.397,08	31.768,09	
TOTAL	58.397,08	31.768,09	

Variación la cuentas de proveedores ha aumentado

- **Otras Cuentas por Pagar** Dinero que debe la institución o empresa de acuerdo a cuentas por la compra de activos y servicios, las cuentas por pagar largo plazo representan todos los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito cuyo vencimiento es superior a un periodo (1 año).

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACION
	2017	2016	
Otras cuentas por pagar	5.911,10	13.796,13	
TOTAL	5.911,10	13.796,13	

- **Patrimonio** es el conjunto de bienes y obligaciones pertenecientes a una persona natural o jurídica que son susceptibles de ser valorados económicamente. Como tal, el patrimonio se puede dividir en patrimonio activo y patrimonio pasivo.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACION
	2017	2016	
Patrimonio	39.218,34	37.871,22	
TOTAL	39.218,34	37.871,22	

Variación para este año ha aumentado el patrimonio

- **Utilidad antes participación Trabajadores** producto de la operación durante el periodo actual de la institución. Donde se cuantifican los resultados a partir de utilidades reconstitutas haciendo la diferencia entre ingresos y gastos dentro de un periodo determinado, obteniendo un superávit o un déficit.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACION
	2017	2016	
Utilidad antes participación Trabajadores	1.347,12	23.234,13	
TOTAL	1.347,12	23.234,13	

- **15% participación Trabajadores** Según las normas vigentes, están obligados a distribuir el 15% de las utilidades entre sus trabajadores, los empleadores que

desarrollan actividades con fines de lucro, ya sean personas naturales, jurídicas o sociedades de hecho.

Distribución del 10%: Según el Art. 97 del Código del Trabajo, el 10% de las utilidades líquidas, se dividirá entre todos los trabajadores de la empresa. La participación individual de cada trabajador en el 10% de las utilidades, está en función proporcional al tiempo laborado durante el año. Por tanto, quienes han trabajado el año completo percibirán el porcentaje total, y quienes han laborado una parte del año, percibirán la parte proporcional a ese periodo.

Distribución del 5%: Según el Art. 97 del Código del Trabajo, El 5% de las utilidades se entregará a los trabajadores en proporción a las cargas familiares

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACION
	2017	2016	
15%participación Trabajadores	124.81	3.485,12	
TOTAL	124.81	3.485,12	

Variación: En este ejercicio fiscal ha disminuido la participación para los trabajadores


Xavier Maquieco León
REPRESENTANTE LEGAL


Ivanna Molina Puga
PRESIDENTE


Sofía Pineda
CONTADOR


Aracely Sánchez
COMISARIO